

CONCHALI, 24 ENE. 2014

DECRETO EXENTO N° 128 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N°2.072, del 18.12.2013, que Aprobó Cometidos para la Contratación a Honorarios año 2014; Acuerdo del Concejo adoptado en sesión ordinaria realizada el 23.01.2014; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

COMPLEMENTASE el Decreto Exento N°2.072, del 18.12.2013, que Aprobó Cometidos para la Contratación a Honorarios año 2.014, en el sentido de incorporar el nuevo cometido aprobado por el Concejo Municipal.

Área Jurídica:

Patrocinio y defensa en los siguientes juicios:

- 1° Juzgado Civil de Santiago, Causa Rol N° C-4017-2010, Caratulada "Municipalidad de Conchalí con Constructora e Ingeniería Baur S.A." Estado Actual: La causa se encuentra en relación a la espera de desde el 16 de mayo de 2013 en la Corte de Apelaciones de Santiago, bajo el ingreso de Corte N° 3003-2013.
- 8° Juzgado Civil de Santiago, Causa Rol N° C-5300-2013, Caratulada "Cáceres con Municipalidad de Conchalí". Estado Actual: Contestación demanda.
- Corte de Apelaciones de Santiago, N° de Ingreso 5618-2013, Caratulado "Multiservicios, Ingeniería y Construcción Spa con Municipalidad de Conchalí". Estado Actual: Desarrollo termino probatorio y vista de la causa.
- 20° Juzgado Civil de Santiago, Causa Rol N° 13950, Caratulados "Multidervicios, Ingeniería y Construcción Spa con Municipalidad de Conchalí". Estado Actual: Terminó Probatorio.

ANOTESE, COMUNIQUESE y  
TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales y, hecho  
ARCHIVASE.

  
ADELA FUENTEALBA LABBÉ  
Secretaría Municipal

  
CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA  
Alcalde de Conchalí



CSU/AFL/ycm.

TRANSCRITO A:

Control - Jurídico - Finanzas - Personal  
Administración Municipal  
O.P.I.R. - Sec. Municipal  
Art. 7° letra g) Ley N° 20.285/

Entregado en  
sesión del  
23/1/14 D.

**Solicita Aprobación de Cometido**  
Jueves 23 de enero de 2014

**Área Jurídica:**

Patrocinio y defensa en los siguientes juicios:

- 1º Juzgado Civil de Santiago, causa Rol nºC-4017-2010, caratulada "Municipalidad de Conchalí con Constructora e Ingeniería Baur S.A." Estado actual: La causa se encuentra en relación a la espera de desde el 16 de mayo de 2013 en la Corte de Apelaciones de Santiago bajo el Ingreso de Corte nº3003-2013
- 8º Juzgado Civil de Santiago, Causa Rol nºC-5300-2013, Caratulada "Cáceres con Municipalidad de Conchalí" Estado actual: Contestación demanda.
- Corte de Apelaciones de Santiago, Nº de Ingreso 5618-2013, Caratulado "Multiservicios, Ingeniería y Construcción Spa con Municipalidad de Conchalí" Estado actual: Desarrollo termino probatorio y vista de la causa.
- 20º Juzgado Civil de Santiago, causa Rol nº13950, Caratulados "Multiservicios, Ingeniería y Construcción Spa con Municipalidad de Conchalí" Estado Actual: Termino Probatorio

Aprobado Juan Ros. -

23/1/14